



# PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE OFERTA DE COMPRA

## REGISTRO TOPOGRAFICO 50761

La suscrita Directora Técnica de Predios del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO** de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio 202432501516421 de 28 de noviembre de 2024, por medio del cual se realiza la Notificación por aviso de la Resolución 5906 de 19 de diciembre de 2023 *“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1934 DEL 24 DE ABRIL DE 2023, POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL”*



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU  
denuncia.soborno@idu.gov.co  
Para descargar la versión firmada mecánicamente puede escanear el código QR



DTDP  
**202432501516421**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 28 de 2024

### Señor(a)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PABLO ENRIQUE QUINTERO CORTES  
AC 68 4 B 58

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO, artículo 69 del C. P. A. C. A., Resolución 5906 DE 2023, RT 50761, Proyecto de Transmilenio Av. 68.

### NOTIFICACIÓN POR AVISO Artículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU a través de este aviso notifica al señor PABLO ENRIQUE QUINTERO CORTES Q.E.P.D. quien en vida se identificó con la C.C. 401.801 y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS el contenido de la Resolución 5906 de 19 de diciembre de 2023 *“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1934 DEL 24 DE ABRIL DE 2023, POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL”*, emitida dentro del proceso de adquisición de una Zona de Terreno que forma parte de un inmueble ubicado en la AK 68 4B 58 de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro Topográfico 50761.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del CPACA, se considera cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la AK 68 4B 58 de la ciudad de Bogotá D.C.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente:

- Copia íntegra de la Resolución 5906 de 19 de diciembre de 2023 *“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1934 DEL 24 DE ABRIL*

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/guest/radicacion-comunicaciones>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info Línea: 195  
FO-DO-07\_V15



Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info Línea: 195  
FO-DO-07\_V15



1



tanto, de la dirección de notificación de todos los herederos, en virtud del debido proceso la publicación del oficio No202432501516421 de 28 de noviembre de 2024, dirigido a los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE PABLO ENRIQUE QUINTERO CORTES, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 17 de diciembre de 2024 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 23 de diciembre de 2024 a las 4: 30 PM.

**ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SAENZ**  
**Directora Técnica de Predios**

Elaboró: Laura Vanessa Alonso Gómez-Dirección Técnica de Predios



Aprobó: Mónica Fernanda Gutiérrez - Articuladora Jurídica

